



ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

Número de Folio de la Solicitud 110198200011324.

En relación a "¿Cuántos contratos suscribió el Municipio con la persona física de nombre X, de 2020 a la fecha?, ¿cuál es el monto total y concepto de cada uno de los contratos?, ¿cuál fue su fecha de suscripción y fecha de terminación? Proporcionar una copia de la factura de cada uno de los contratos suscritos", le informo lo siguiente;

En Respuesta:

Al respecto se le informa que de acuerdo a la búsqueda exhaustiva que se realizó en los archivos del área de programas, Ramo 33 y Gasto Corriente del Departamento de Tesorería Municipal, así como en el concentrado de contratos realizados en la Dirección General de la Infraestructura Municipal y Obras, en los registros que obran en el Organismo Operador de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Luis de la Paz, durante los ejercicios 2020 a la fecha, no se encontró ningún registro, ni se tiene conocimiento de ningún contrato y/o convenio celebrados con la persona solicitada.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6 inciso a), fracciones I, II, y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, 6, 7 fracciones VI y XXI, 16, 23, 24 fracción V, 27, fracción VIII, 47, 48, fracciones II, IV, 58, 59, 82, 83, 85, 89, 92, 94 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; 1, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 15 al 20, 22, 23, 45, 49, 121 al 126, 129 al 131, 133, 134 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Atentamente

San Luis de la Paz, Guanajuato, a 16 de mayo de 2024

Lic. María de Luz Estrada de León
Encargada Acceso a la Información Pública



Unidad de Acceso a la Información Pública